

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 DE EL LIMÓN, JALISCO**

En El Limón, Jalisco, siendo las 08:23 horas del jueves 10 de enero de 2025, en la Casa de la Cultura, se llevó a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, convocados mediante oficio 2GMP/03/1/25 y contando con la presencia del Ing. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal; la Lic. Bárbara González Velázquez, Síndico Municipal; y los regidores: Beatriz Quiles Madera, Edgar López Díaz, Azucena Yeraldín Michel Ramírez, Genaro Miramontes González, Eric Rafael Camacho Zamora, Ma. Del Rosario González Chávez, Miriam Patricia Flores Santana y César Iván Casillas Zamora. La sesión se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE COMPRA DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS DE SERVICIOS PÚBLICOS
- V. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA CONTINUIDAD DE OBRAS EN PROCESO
- VI. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA EL PAGO DE RENTA DE TOLDOS Y MESAS PARA LAS FIESTAS DE EL RODEO 2025
- VII. CLAUSURA



DESARROLLO DE LA SESION:

Punto I. - LISTA DE ASISTENCIA

El C. Nelson González Figueroa, Presidente Municipal, dio la bienvenida y solicitó al Lic. Jorge Alberto Trujillo Sánchez, Secretario General, realizar la lista de asistencia. A continuación, el Secretario General procedió a nombrar a los integrantes del Ayuntamiento:

CARGO	NOMBRE	ASITENCIA
Presidente	Nelson González Figueroa	Presente
Síndico	Barbara González Velázquez	Presente
Regidor	Miguel Ángel León González	Ausente
Regidora	Beatriz Quiles Madera	Presente
Regidor	Edgar López Díaz	Presente
Regidora	Azucena Yeraldín Michel Ramírez	Presente
Regidor	Genaro Miramontes González	Presente
Regidor	Eric Rafael Camacho Zamora	Presente
Regidora	Ma. del Rosario González Chávez	Presente
Regidora	Miriam Patricia Flores Santana	Presente
Regidor	César Iván Casillas Zamora	Presente

El Secretario General informó que se encontraban presentes 10 de los 11 ediles que conforman el pleno.

Punto II. - DECLARACIÓN DE QUORUM

El Presidente Municipal declaró formalmente establecido el quórum legal, por lo cual la sesión fue declarada válida para la toma de acuerdos.

Punto III. – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General dio lectura al orden del día, que fue sometido a consideración de los presentes y aprobado por unanimidad.

Punto IV. – PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE COMPRA DE LLANTAS PARA VEHÍCULOS DE SERVICIOS PÚBLICOS

El Presidente Municipal explicó que el camión de volteo Kenworth T370, modelo 2020 con capacidad de 14 m³ y número de serie 319187, asignado a la Dirección de Obras Públicas y que actualmente también brinda apoyo a la Dirección de Aseo Público, requiere la compra de ocho llantas debido a su estado de desgaste. Por ello, solicitó al Ayuntamiento que considere y, en su caso, apruebe la adquisición de los neumáticos para garantizar el adecuado funcionamiento del vehículo en las tareas asignadas.

Acto seguido, el Secretario General sometió la propuesta a votación de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que se aprobó por unanimidad de los ediles presentes.

Punto V. – PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA CONTINUIDAD DE OBRAS EN PROCESO

En el uso de la voz, el Presidente Municipal explicó que, debido al cambio de ejercicio fiscal, es necesario que el Ayuntamiento apruebe la continuidad de ciertas obras que ya se encuentran en proceso, a fin de garantizar su ejecución con los fondos correspondientes. Mencionándolos de la siguiente manera:

1. Presentó la solicitud para la continuidad de la construcción de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos es una obra en proceso que se ejecutará con recurso propio y bajo la modalidad de administración directa. Acto seguido, el Secretario General sometió la propuesta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, realizada la votación, se obtuvo la aprobación por unanimidad de los presentes.
2. Posteriormente, el Presidente Municipal solicitó la aprobación para dar seguimiento a la remodelación de los portales del centro y del Centro Histórico de El Limón, obras que están próximas a concluir y que serán financiadas con el mismo fondo. El Secretario General procedió a someter la propuesta a votación, obteniendo la aprobación por unanimidad.
3. Solicitó la construcción de la red sanitaria en la calle Micatlán, en la cabecera municipal. Esta obra comprende dos tramos: el primero, que va desde la Casa Hogar hasta la carretera de ingreso Revolución, y el segundo, que continúa desde ese punto hasta su conexión con el colector principal, siguiendo el trazo del canal. Asimismo, señaló que la ejecución de esta obra se llevará a cabo mediante el fondo del 20% sobre los derechos destinados a la construcción y mantenimiento de colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales, y que será realizada por administración directa. Acto seguido, el Secretario General sometió la propuesta a votación, solicitando a los integrantes del Ayuntamiento que quienes estuvieran a favor manifestaran su voto levantando la mano. Efectuada la votación, se registró la aprobación unánime de los presentes, por lo que se autorizó la continuidad de la construcción de la red sanitaria en los términos expuestos.
4. Presentó para su aprobación la construcción de la red sanitaria en el ingreso de la calle Revolución de El Limón, que se llevará a cabo con el fondo del 20% sobre los derechos destinados a la construcción y mantenimiento de

colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales, y que su ejecución será por administración directa.

Posteriormente, el Secretario General sometió la propuesta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, siendo aprobado por unanimidad

5. Asimismo, solicitó la sustitución de la red sanitaria en la calle Revolución de la comunidad de San Miguel con el mismo fondo del 20% sobre los derechos destinados a la construcción y mantenimiento de colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales, y por administración directa. Después de ser sometido a consideración de los ediles, fue aprobado por unanimidad.

6. Como última obra, solicitó para su aprobación la construcción de la red sanitaria en la calle Timoteo Leal de la comunidad de La Ciénega, destacando que dicha obra se ejecutará con el fondo del 20% sobre los derechos que correspondan a la construcción y mantenimiento de colectores y plantas de tratamiento de aguas residuales, y que se llevará a cabo por administración directa.

Acto seguido, el Secretario General sometió la propuesta a consideración de los integrantes del Ayuntamiento, obteniendo una votación unánime a favor.

Punto VI. - PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA EL PAGO DE RENTA DE TOLDOS Y MESAS PARA LAS FIESTAS DE EL RODEO 2025

El Presidente Municipal presentó para su aprobación la solicitud realizada por la agente municipal de la comunidad de El Rodeo, referente al apoyo con el pago de la renta de toldos y mesas para la celebración de las fiestas del año 2025, mismas que dan inicio en la presente fecha.

El Secretario General sometió la propuesta a votación, donde se obtuvo la aprobación por unanimidad de los presentes.

Punto VI. - CLAUSURA

Siendo las 8:33 horas del 10 de enero de 2025, el Presidente Municipal, Ing. Nelson González Figueroa, declaró formalmente clausurada la Tercera Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento de El Limón, Jalisco, Administración 2024-2027 firmando de conformidad los asistentes.

FIRMAS



ING. NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA

(Falta)



BARBARA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ

MIGUEL ÁNGEL LEÓN GONZÁLEZ



BEATRIZ QUILES MADERA



EDGAR LÓPEZ DÍAZ



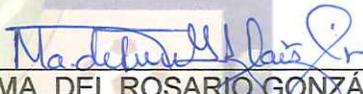
AZUCENA YERALDÍN MICHEL RAMÍREZ



GENARO MIRAMONTES GONZÁLEZ



ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA



MA. DEL ROSARIO GONZÁLEZ
CHÁVEZ



MIRIAM PATRICIA FLORES SANTANA



CÉSAR IVÁN CASILLAS ZAMORA

El Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2024 -2027 de El Limón, Jalisco, certifica y da fe de que los acuerdos tomados, así como la información expuesta en el presente documento, corresponden fielmente a lo tratado en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el día 10 de enero de 2025. Asimismo, se hace constar de que las firmas estampadas en esta acta son auténticas y corresponden a los integrantes del Ayuntamiento que participaron en dicha sesión.



LIC. JORGE ALBERTO TRUJILLO SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL

